

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA INFES C.A.

En la ciudad de Quito, hoy 17 de abril del 2020 a las 15:00 horas en las oficinas de la Compañía CLINICA INFES C.A., ubicada en la calle Isla San Cristobal N44-426 e Isla Seymour, sector de la Jipijapa se reúnen los accionistas de la Clínica INFES C.A., Dr. Hugo Capelo Capelo Presidente, Dr. Hugo Andrés Capelo Rodríguez accionista, Dra. Ana Paola Capelo Rodríguez accionista, en representación de la Clínica Infes C.A., el Ing. Giovanni Castillo, como Jefe Financiero y Administrativo de la misma, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidente de la Compañía Dr. Hugo Capelo Capelo y actúa como secretario, el Ing. Giovanni Castillo. El presidente dispone que por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta, el secretario informa que, han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha asentado la cantidad de accionistas y de los asistentes, en el correspondiente Libro de Accionistas de la compañía, siendo así, el presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de reconocer y resolver lo siguiente:

Único punto en el Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los estados financieros de la Clínica Infes C.A. correspondientes al año 2019. Los mismos que han sido elaborados por la Señora Contadora General, de la compañía, la Ing. Mirian Vásquez

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el orden del día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación, el señor Presidente dispone que pasen a tratar el primer y único punto del orden del día, para lo cual el señor secretario informa que todos y cada uno de los accionistas han recibido con la debida anticipación la convocatoria y el orden del día a tratarse. Efectivamente todos los accionistas manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente, luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el punto del orden del día motivo de la convocatoria.

Al haberse cumplido con la lectura del informe Financiero correspondiente al año 2019, los accionistas indican estar de acuerdo con los mismos y aprueban el mencionado informe con los resultados financieros emitidos por la contadora general de la empresa



y por unanimidad autorizan que los mismos sean enviados al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías para el trámite legal correspondiente.

Por haber cumplido con el único punto del orden del día, el señor Presidente dispone que se labore el acta de la sesión y se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, el señor Presidente siendo las dieciséis horas con treinta minutos declara terminada esta Junta extraordinaria, firmando el acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.



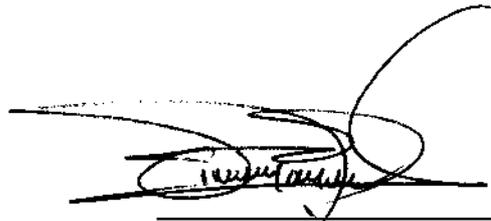
Dr. Hugo Washington Capelo Capelo
Presidente ejecutivo
C.I. 170404288-4



Dra. Ana Paola Capelo Rodríguez
Accionista
C.I. 171265982-8



Dr. Hugo Andrés Capelo Rodríguez
Accionista
C.I. 171334773-8



Ing. Giovanni Castillo Robalino
Secretario
C.I. 171053214-2

